



UNIVERSITAT DE
BARCELONA



Revista de Bioética y Derecho & Perspectivas Bioéticas

www.bioeticayderecho.ub.edu - ISSN 1886-5887

EDITORIAL

¿Por qué la fusión de dos revistas consolidadas?

OBSERVATORI DE BIOÈTICA I DRET DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

La Revista de Bioética y Derecho se creó en 2004 a iniciativa del Observatorio de Bioética y Derecho (OBD), con el soporte del Máster en Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona: www.bioeticayderecho.ub.edu/master. En 2016 la revista Perspectivas Bioéticas del Programa de Bioética de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) se ha fusionado con la Revista de Bioética y Derecho.

Esta es una revista electrónica de acceso abierto, lo que significa que todo el contenido es de libre acceso sin coste alguno para el usuario o su institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir o enlazar los textos completos de los artículos en esta revista sin pedir permiso previo del editor o del autor, siempre que no medie lucro en dichas operaciones y siempre que se citen las fuentes. Esto está de acuerdo con la definición BOAI de acceso abierto.

* Florencia Luna. Directora del Proyecto Bioética, FLACSO, Buenos Aires, Argentina. Presidenta del capítulo Iberoamericano de la International Association of Bioethics (IAB). Ex-presidenta de la International Association of Bioethics, Argentina. Correo electrónico: florlunaflacso@gmail.com

Tal como anunciábamos en los editoriales de los últimos números en solitario de la “Revista de Bioética y Derecho”¹ y de la revista “Perspectivas Bioéticas”² a partir de este número y desde este año 2016, los lectores se encontrarán con una nueva etapa que aúna nuestras fuerzas en la “Revista de Bioética y Derecho & Perspectivas Bioéticas”, que se publica de forma conjunta: en *open access* —www.bioeticayderecho.ub.edu/revista— y en papel —por la Editora CP67³.

Cuando comenzó “Perspectivas Bioéticas” (en ese momento se llamaba “Perspectivas Bioéticas en las Américas”) hace ya más de 20 años, debíamos explicar en qué consistía la bioética y por qué hacer una revista de esta especialidad en Latinoamérica. Ésta era una disciplina novedosa, en el mundo había muy pocas revistas académicas que la trataran y no existía prácticamente material en castellano. Resultaba importante dar voz a diferentes visiones, perspectivas disciplinarias y argumentaciones que pudieran expresarse en su propio idioma. El formato era en papel, recién comenzaba la comunicación a través del email. Tal fue la apuesta de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) al iniciar “Perspectivas Bioéticas”: una revista sobre un área prácticamente inexplorada, pluralista, de alto nivel académico y en castellano.

Cuando comenzó a publicarse la “Revista de Bioética y Derecho” de la Universidad de Barcelona, hace 12 años, internet iniciaba su ascenso y la “RByD” adoptó esta novedosa vía de publicación para llevar al mayor número de lectores la concepción de la bioética que, desde un enfoque multidisciplinar y laico, acude al derecho como pauta para resolver las cuestiones, tal como se sostiene desde el Observatorio de Bioética y Derecho (OBD) y el Máster del mismo nombre, donde la “RByD” surgió. La publicación, ampliamente multilingüe, adoptó el sistema *open access* para brindar su material de manera totalmente gratuita y, desde su inicio, ha venido trabajando para obtener el reconocimiento internacional que le proporcionan sus altos índices de impacto.

Ambas revistas resultaron pioneras y lograron constituirse en referentes obligados. Ya cumplimos con éxito una etapa y, con este número, inauguramos otra nueva en la que confiamos fortalecer e incrementar los logros conseguidos. Los tiempos han cambiado: por una parte, el mercado ha ingresado en la partida y gran parte de las revistas cobran cifras elevadas a los autores para poder publicar de esta manera; por otra parte, han proliferado nuevas revistas sobre bioética y, ante tal abundancia, consideramos que vale la pena reunir y mejorar más que multiplicar. Así

¹ <http://revistes.ub.edu/index.php/RBD/article/view/14276/17542>.

² <http://ojsbioetica.flacso.org.ar/index.php/pb/issue/view/9/showToc>.

³ Consultar en: Librería técnica CP67. Florida 683, Local 18, (C1005AAM), Buenos Aires, Argentina. Tel: (54-11) 4314.6303. www.cp67.com

presentamos este nuevo formato en el que mantenemos el nombre de *la Revista de Bioética y Derecho* para privilegiar los excelentes índices de impacto y le sumamos *Perspectivas Bioéticas* con su tradición en papel. Salvaguardamos nuestra filosofía *open access* (que no cobra tampoco a los autores), reforzamos la calidad al fusionar nuestros comités editoriales y científicos, así como la dirección compartida por las Dras. María Casado y Florencia Luna, aunamos los avales del Observatorio de Bioética y Derecho/Catedra Unesco de Bioética de la Universidad de Barcelona, y del Programa de Bioética de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y, finalmente, brindamos la posibilidad de obtener la nueva revista no sólo *online* sino también en formato papel.

Pensamos que esta alianza permitirá potenciar y conservar lo mejor de ambas revistas y, para ello, hemos ampliado y reestructurado las secciones. Cada número se abrirá con una sección de cuño filosófico que aprovechará el acervo de “Perspectivas Bioéticas” y el estilo del Programa de Bioética de la FLACSO y se cerrará con otra de “Bioética y jurisprudencia” dedicada al análisis de sentencias relevantes en la materia, utilizando el derecho como hilo conductor del debate bioético como propugna el Observatorio de Bioética y Derecho (OBD) de la Universidad de Barcelona. Se mantienen las ya habituales secciones de “Ética animal”, “Bioética, cine y literatura” y, naturalmente, la sección general de artículos.

Mediante este editorial, queremos darles la más calurosa bienvenida a la nueva etapa, invitarles a aprovechar las mejoras y a ver las novedades que hemos preparado. Asimismo, les solicitamos que hagan difusión de la Revista y que nos envíen sus artículos para evaluación y publicación (<http://revistes.ub.edu/index.php/RBD/about/submissions#onlineSubmissions>). Como responsables de la nueva etapa, abordamos con ilusión la tarea y tenemos la mayor esperanza de que será fructífera.

Muy cordialmente,

María Casado y Florencia Luna

Directoras